

De: Dirección

A: Familias del alumnado que cursará 4º ESO durante el curso 2023-2024

Fecha: 28 de junio de 2023

Estimadas familias:

La Orden de 30 de mayo de 2023, (que desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y establece la ordenación de la evaluación, entre otros aspectos) introduce novedades en la oferta de asignaturas para 4º de ESO. Su artículo 6.7 establece que el cuarto curso tendrá carácter orientador y que los centros educativos pueden establecer agrupaciones de las materias de ese curso en opciones, orientadas a las distintas modalidades de Bachillerato o a la Formación Profesional, según sea el caso.

Para orientarles con esas agrupaciones en el proceso de matriculación que comienza el próximo 1 de julio, y en función de los intereses futuros de sus hijos e hijas, nuestro Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica ha establecido cuatro itinerarios **que no son vinculantes para ustedes** pero que les pedimos que tengan en cuenta. En el sobre de matrícula aparecerán las materias en tres grupos: materias comunes obligatorias (que serán cursadas por todo el alumnado); optativas (de las que se cursarán tres de entre todas las ofertadas); y optativas propias de la Comunidad Andaluza (de las que se cursará solo una). Los dos últimos grupos (optativas y optativas propias de la Comunidad Andaluza) son los que hemos organizado nosotros en bloques más o menos cerrados en función de su utilidad para sus hijos. Les recomendamos que además marcar por orden de preferencia las materias del bloque de su elección, terminen de numerar las restantes asignaturas ofertadas.

Asimismo, comunicamos que la impartición de determinadas asignaturas podría estar condicionada por el número de alumnos que la soliciten, así como por la disponibilidad de profesorado para impartirla (de acuerdo con lo recogido en la normativa vigente).

Al final de este documento tienen ustedes una breve descripción de las materias nuevas.

Los itinerarios se muestran en los siguientes bloques:

BLOQUE 1 (Para Bachillerato de Ciencias y Tecnología):

Obligatorias del bloque:

- ✓ Matemáticas B
- ✓ Biología y Geología
- ✓ Física y Química

Optativas del bloque (elegir 1 materia):

- ✓ Digitalización
- ✓ Francés
- ✓ Tecnología

Optativas de la Comunidad Andaluza (elegir 1 materia; recomendamos Cultura Científica o Dibujo Técnico):

- ✓ Ampliación de Cultura Clásica
- ✓ Dibujo Técnico
- ✓ Aprendizaje Social y Emocional
- ✓ Artes Escénicas y Danza
- ✓ Cultura Científica
- ✓ Cine 4º

BLOQUE 2 (Para Bachillerato de Ciencias Sociales y Bachillerato General; éste último es una opción para alumnos que no tienen claro si tras el bachillerato quieren continuar estudios universitarios o ciclos formativos de grado superior):

Obligatorias del bloque:

- ✓ Matemáticas B

Optativas del bloque (elegir 3 materias; recomendamos hacerlo de entre las cuatro siguientes: Digitalización, Economía y Emprendimiento, Francés y Latín):

- ✓ Digitalización
- ✓ Economía y Emprendimiento
- ✓ Expresión Artística
- ✓ Formación y Orientación Personal y Profesional
- ✓ Francés
- ✓ Latín
- ✓ Música
- ✓ Tecnología

Optativas de la Comunidad Andaluza (elegir 1 materia; recomendamos CINE 4º):

- ✓ Ampliación de Cultura Clásica
- ✓ Dibujo Técnico
- ✓ Aprendizaje Social y Emocional
- ✓ Artes Escénicas y Danza
- ✓ Cultura Científica
- ✓ Cine 4º

BLOQUE 3 (Para Bachillerato de Humanidades y Bachillerato de Artes):

Obligatorias del bloque:

- ✓ Matemáticas A

Optativas del bloque (elegir 3 materias; recomendamos escoger entre Expresión Artística, Latín, Música y Francés):

- ✓ Digitalización
- ✓ Economía y Emprendimiento
- ✓ Expresión Artística
- ✓ Formación y Orientación Personal y Profesional
- ✓ Latín
- ✓ Música
- ✓ Francés
- ✓ Tecnología

Optativas de la Comunidad Andaluza (elegir 1 materia; recomendamos Cine 4º):

- ✓ Ampliación de Cultura Clásica
- ✓ Dibujo Técnico
- ✓ Aprendizaje Social y Emocional
- ✓ Artes Escénicas y Danza
- ✓ Cultura Científica
- ✓ Cine 4º

BLOQUE 4 (Para Ciclos Formativos de Grado Medio):

Obligatorias del bloque:

- ✓ Matemáticas A

Optativas del bloque (elegir 3 materias; recomendamos escoger entre Economía y Emprendimiento, Formación y Orientación Personal y Profesional, Digitalización o Tecnología):

- ✓ Digitalización
- ✓ Economía y Emprendimiento
- ✓ Expresión Artística
- ✓ Formación y Orientación Personal y Profesional
- ✓ Latín
- ✓ Música
- ✓ Francés
- ✓ Tecnología

Optativas de la Comunidad Andaluza (elegir 1 materia; recomendamos Cine 4º):

- ✓ Ampliación de Cultura Clásica
- ✓ Dibujo Técnico
- ✓ Aprendizaje Social y Emocional
- ✓ Artes Escénicas y Danza
- ✓ Cultura Científica
- ✓ Cine 4º

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS NUEVAS MATERIAS

DIGITALIZACIÓN:

La materia Digitalización trata de la forma en que la sociedad actual se informa, se relaciona y produce conocimiento, ayudando al alumnado a satisfacer necesidades, individuales o colectivas, que se han ido estableciendo de forma progresiva en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad y la cultura digital, más allá de la alfabetización digital, ya que requiere una atención específica a la adquisición de los conocimientos necesarios para usar los medios tecnológicos de manera ética, responsable, segura y crítica.

Esta materia trata de favorecer aprendizajes que permitan al alumnado hacer un uso competente de las tecnologías, tanto en la gestión de dispositivos y entornos de aprendizaje, como en el fomento del bienestar digital, posibilitando al alumnado tomar conciencia y construir una identidad digital adecuada.

La materia se organiza en cuatro bloques de saberes básicos: «Dispositivos digitales, sistemas operativos y de comunicación» en la que se parte tanto del conocimiento de la arquitectura y componentes de elementos digitales y sus dispositivos conectados (hardware) como de la instalación y configuración de los sistemas operativos (software). «Digitalización del entorno personal de aprendizaje» permite fortalecer los conocimientos relacionados con la alfabetización digital aportando más recursos para la búsqueda, selección y archivo de la información, la creación y programación de contenidos digitales y para la colaboración y difusión de sus aprendizajes. El bloque «Seguridad y bienestar digital» busca que el alumnado conozca e implemente medidas preventivas para hacer frente a los posibles riesgos y amenazas a los que los dispositivos, los datos y las personas están expuestos en un mundo en el que se interactúa constantemente en entornos digitales. El último bloque, «Ciudadanía digital crítica», tiene por objeto reflexionar sobre las interacciones que se realizan en la red, considerando la libertad de expresión digital que debe primar en sus interacciones, además del correcto uso de las licencias y propiedad intelectual de los recursos digitales compartidos.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO:

Economía y Emprendimiento persigue dos objetivos: primero, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera suficiente para desenvolverse, asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, sociales, profesionales y empresariales, si así lo desea; segundo, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos (económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico), así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el contexto va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como las fuentes de financiación, los recursos financieros y la formación y el funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto, y último bloque, trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará en el aula con las metodologías ágiles, pudiendo ser utilizadas en el aula a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

EXPRESIÓN ARTÍSTICA:

La materia de Expresión Artística favorece la experimentación con las principales técnicas artísticas y el desarrollo de la capacidad expresiva y de la creatividad, del pensamiento divergente y de la innovación. Asimismo, busca dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para comunicar a través de la expresión artística. Sus saberes básicos se encuentran divididos en dos bloques: «Técnicas gráfico-plásticas», que recoge las diferentes técnicas artísticas que el alumnado ha de explorar, a preñdiendo a seleccionar aquellas que resulten más adecuadas a sus propósitos expresivos; y «Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia», bloque que permite profundizar en los aprendizajes sobre lenguaje narrativo y audiovisual adquiridos en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL:

La finalidad de la materia Formación y Orientación Personal y Profesional se basa en que el alumnado desarrolle su personalidad, refuerce su autonomía y el conocimiento de sí mismo, de los grupos humanos con los que interactúa y del entorno en el que va a vivir y a abrirse camino, a partir de disciplinas que lo analizan desde el conocimiento de los procesos biológicos, psicológicos e intelectuales que regulan la conducta, la cognición y el aprendizaje; desde el conocimiento del individuo, como parte de una construcción social y cultural, y desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques. El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología. El segundo bloque se liga a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás; la orientación hacia la formación académica y profesional para conocer la oferta formativa del entorno y optimizar la gestión de los itinerarios de aprendizaje; la orientación profesional vinculada a la exploración de contextos de trabajo, que permitan conocer el funcionamiento del mercado laboral, las formas de empleo y la importancia de la iniciativa emprendedora social y empresarial, así como cuestiones relacionadas con la incorporación de las tecnologías y herramientas digitales, valorando su utilidad en la búsqueda de oportunidades. El tercer y último bloque está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo. Se propone desarrollar proyectos significativos y relevantes que promuevan la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA:

La materia Ampliación de Cultura Clásica pretende, por una parte, ofrecer al alumnado, que ha cursado Cultura Clásica en un curso anterior, la profundización en el estudio y en el conocimiento de las civilizaciones griega y latina en los ámbitos literario, artístico, filosófico, científico y, especialmente, en el lingüístico. Y por otra, constituye una oportunidad para el alumnado, que previamente no la ha cursado, de introducirse intensamente en los ámbitos mencionados de la cultura grecolatina y de adquirir de manera determinante una conciencia y un reconocimiento sólidos de la pervivencia, influencia y presencia de todos de estos aspectos en la cultura occidental.

Los saberes básicos que conducen a las competencias específicas de la materia de Ampliación e Cultura Clásica se estructuran en cinco bloques. El primero, «Geografía e Historia», sirve para que el alumnado interprete, conozca y asimile nuestro pasado, lo cual no puede desligarse del territorio en que se asientan Grecia y Roma, entendiendo así cómo la privilegiada situación geográfica de estas dos civilizaciones les otorgó la función de servir de puente entre Europa, África y Asia. Por otra parte, la Historia hará al alumnado reflexionar sobre situaciones parecidas que se dan en la actualidad y sobre las ventajas e inconvenientes de la convivencia multicultural, teniendo en cuenta que este contexto histórico está vinculado al espacio geográfico en el que ocurre. Se insiste en la necesidad de situar, de forma adecuada en el tiempo y en el espacio, los acontecimientos más importantes de la historia de las civilizaciones griega y romana, siendo conscientes de que no es posible comprender los orígenes de nuestra sociedad actual sin el conocimiento de su historia. «Sociedad y vida cotidiana» es el bloque que trata los sistemas políticos y sus instituciones, la organización social, con especial referencia a las clases sociales y a los papeles que cada una de ellas representa, a las formas de trabajo y de ocio en la antigüedad clásica, haciendo mención, por un lado, a las actividades propias de las personas libres y esclavas y, por otro, a las principales formas de ocio de la sociedad griega y romana, en especial las festividades religiosas y los juegos deportivos derivados de ellas y los espectáculos. Su estudio y su conocimiento harán que el alumnado entienda mejor el mundo en el que vive y sus contradicciones, principalmente las relacionadas con razones sociales, de género e incluso étnicas, al comparar el modo de comportarse y la forma de ser y de actuar de las personas en el mundo grecorromano con los modos de vida de este momento. El bloque «Mitología y Religión» se centra en la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del mito occidental, y en las manifestaciones más significativas de la religiosidad oficial. Así pues, el estudio, el conocimiento y la interpretación de los mitos y las leyendas que protagonizan dioses, diosas, semidioses, héroes, heroínas y seres mitológicos constituyen un instrumento para comprender las fuentes del conocimiento del ser humano. El bloque «Arte» presta atención a las distintas manifestaciones artísticas que nos han legado Grecia y Roma. Se pretende conseguir un conocimiento de las obras escultóricas y arquitectónicas del arte clásico y la descripción de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español y andaluz. Su estudio ayudará al alumnado a valorar el patrimonio cultural en el que vive. Por último, el bloque «Lengua, léxico y literatura» pretende que el alumnado precise el sentido de las palabras que utiliza, que tome conciencia de que Grecia aporta la adaptación a una lengua indoeuropea del sistema más eficiente de escritura, el alfabeto, de que la lengua latina fue la primera beneficiaria de esta evolución y riqueza lingüística y de que la expansión geográfica de Roma favoreció su uso, hasta el punto de que se convirtió en el origen de las lenguas romances, de las que el castellano forma parte, y en la lengua cultural de Europa, sirviendo durante mucho tiempo para el registro y la

transmisión de todos los conocimientos y saberes. Desde el primer momento el alumnado accede a pasajes y textos tanto en latín como en griego, de una dificultad básica y transparentes a su lectura, se familiariza con las lenguas clásicas y desarrolla al mismo tiempo su comprensión mediante una técnica de traducción estimulante que se apoya en la asimilación de un léxico básico frecuente en ambas lenguas y en el reconocimiento intuitivo de las estructuras propias de las lenguas clásicas, técnica que implica un sustento adicional para afrontar la traducción en la materia de Latín en el mismo curso. Este bloque permite y potencia la adquisición por parte del alumnado de un léxico científico que favorece un acercamiento mucho más exhaustivo y profundo, desde el punto de vista lingüístico, a las materias de carácter científico y técnico. Por otra parte, a través del estudio de textos literarios, el alumnado llegará a tener un mayor conocimiento del mundo clásico. Con el reconocimiento de motivos, temas, tópicos y personajes de los géneros literarios de origen grecolatino se pretende que el alumnado valore los contenidos de esta literatura que han servido de fuente de inspiración a escritoras y escritores de la literatura occidental y europea en general.

APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL:

A través de esta materia el alumnado adquiere progresivamente las habilidades necesarias para comprender y manejar las emociones que le permitan establecer y alcanzar metas positivas, sentir y mostrar empatía por los demás y establecer y mantener relaciones positivas con su entorno social y comunitario.

Esta materia se desarrolla mediante la ejecución de uno o varios proyectos de investigación que trabajarán áreas tales como: creatividad (exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación original o interpretativo), actividad (ejercicio físico y su contribución a un estilo de vida sano) y servicio (compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad).

La materia Aprendizaje Social y Emocional está estructurada en cuatro bloques de saberes interconectados: el bloque A "Autoconocimiento personal y regulación emocional" permite trabajar saberes en los que se aborda el autoconocimiento personal del alumnado, detectándose aspectos personales a mejorar, fomentando el bienestar personal. El bloque B "Relaciones interpersonales y participación" profundiza en la adquisición de las habilidades sociales y comunicativas necesarias para llevar a cabo el trabajo de forma colaborativa y participativa, aspectos, por otra parte, esenciales para el óptimo desarrollo del proyecto. El bloque C "Reflexión ética y responsabilidad social" supone la elección de la temática a elegir, así como su ámbito de actuación local, nacional o internacional, estableciendo a su vez estrategias en torno a la temática elegida que permitan su ejecución, teniendo como marco de actuación las consideraciones éticas y sociales de dichas estrategias. Y el bloque D "Proyecto de investigación" implica el diseño, desarrollo, implementación y difusión respectivamente, y hace referencia al propio proyecto y su relación con los bloques anteriores

ARTES ESCÉNICAS Y DANZA:

Se pueden entender las Artes Escénicas como el conjunto de manifestaciones artísticas concebidas para ser representadas sobre un escenario. De manera generalizada, se engloban en dichas disciplinas la danza, la música y el teatro, si bien cabe mencionar que existen otras manifestaciones artísticas que también requieren ser tratadas dentro de este ámbito, tales como el circo o la ópera, entre otras. A través de la materia de Artes Escénicas y Danza se pretende contribuir a la formación humanista y artística, así como al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado. En relación con los saberes básicos de la materia Artes Escénicas y Danza, se propone una organización en bloques que combine una formación humanista e historicista de las artes escénicas. De estos bloques, el primero de ellos tiene un carácter general, con el que se pretende que el alumnado adquiera unos saberes y destrezas básicas que le brinden un conocimiento básico y referencial de las artes escénicas y la danza, de los diferentes lenguajes escénicos y de los distintos tipos de representación, a través de un recorrido a lo largo de la historia, y lo acerquen al conocimiento de los cambios e innovaciones dentro del mundo de la representación teatral, musical y de la danza. Los tres siguientes bloques tienen un marcado carácter práctico con los que se invita al alumnado a sumergirse en los códigos estéticos y comunicativos de las distintas disciplinas, de tal forma que se trascienda el hecho cultural y de ocio, tal y como hoy día se entiende, para adentrarse y profundizar así en el significado y función de las obras y artes escénicas.

CULTURA CIENTÍFICA:

Esta materia debe contribuir a facilitar unos conocimientos científicos que hagan posible la familiarización con la Naturaleza, ayudando además a comprender y a solucionar los problemas ambientales, propiciando el avance hacia un desarrollo sostenible y facilitando la incorporación a su bagaje cultural de la información, que sobre la Naturaleza vaya recibiendo a lo largo de la vida.

La materia se organiza en cinco bloques de saberes básicos. En el primero, “Avances tecnológicos e impacto ambiental”, se tratará y pondrá en valor la relación entre el desarrollo tecnológico, en especial en el campo energético, y el medio ambiente; en el bloque “Información científica y uso de las herramientas TIC” se dotará al alumnado de las competencias necesarias para el tratamiento de una información científica veraz y contrastada, así como la transmisión segura y rigurosa de las informaciones; en un tercer bloque denominado “Calidad de vida” se aglutinarán saberes relacionados especialmente con la investigación biomédica desarrollada a nivel mundial, nacional y en Andalucía, así como la organización de los sistemas de salud, desde la Comunidad Autónoma de Andalucía, España y la Organización Mundial de la Salud; los saberes recogidos en el bloque “El universo” pondrán al alumnado en contacto con las teorías y estudios sobre el mismo. Un último bloque, “Materiales”, tratará el uso y evolución de las materias primas utilizadas por la humanidad, sus repercusiones y su concreción en el desarrollo de Andalucía.

DIBUJO TÉCNICO:

El Dibujo Técnico, como disciplina de comunicación gráfica objetiva, permite representar formas con rigor y precisión, desarrolla la creatividad y enriquece las posibilidades de expresión del alumnado; estimula el razonamiento lógico para la resolución de problemas e integra conocimientos científicos y destrezas artísticas. Se trata, pues, de una disciplina basada fundamentalmente en el análisis y comprensión del entorno para poder construir un pensamiento activo y crítico.

Los saberes básicos se organizan en torno a cinco bloques interrelacionados: el bloque «Fundamentos de la Geometría», plantea la relación del Dibujo Técnico con las Matemáticas, así como la presencia de la Geometría en las formas naturales, obras patrimoniales y representaciones artísticas del pasado y presente, abordando el estudio de los principios geométricos de manera práctica y teórica. El bloque “Geometría Plana” aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes contextos prácticos. El bloque «Geometría descriptiva» pretende la introducción a los saberes necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión el espacio que nos rodea. Con el bloque «Normalización y documentación gráfica de proyectos» se introduce al alumnado en los saberes necesarios para visualizar y comunicar la forma y las dimensiones de los objetos de forma inequívoca, siguiendo las normas UNE e ISO. El bloque «Herramientas digitales para dibujo» presenta al alumnado el uso de diferentes programas y herramientas digitales en proyectos artísticos o de diseño, adquiriendo un conocimiento básico que le permita experimentar y, posteriormente y de forma autónoma, actualizar continuamente sus habilidades digitales y técnicas implicadas.

FILOSOFÍA:

La materia de Filosofía se debe entender desde una doble vertiente: las cuestiones o temas objeto de estudio y el método de aproximación a ellos. El planteamiento de diversas preguntas radicales sobre grandes problemas universales como la naturaleza de las cosas, la propia identidad y conocimiento del ser humano, la verdad, la justicia, la belleza, la expresión cultural de los pueblos, la comunicación o los principios de la convivencia democrática, conecta con los intereses del alumnado en su último curso de enseñanza básica, estimulando su curiosidad y reflexión crítica. Simultáneamente, ofrece una perspectiva práctica, metodológica, de adquisición del conocimiento de manera rigurosa, veraz e integrada de los distintos ámbitos del mismo, aportando herramientas que conduzcan a la evaluación, análisis y elaboración de opiniones propias, y a la capacidad de comunicarse eficientemente en el respeto a la pluralidad de ideas. Los saberes básicos se distribuyen en tres grandes bloques dirigidos a dotar al alumnado de una visión rica y estimulante del campo de estudio filosófico, poniendo el énfasis en su conexión con otros campos del conocimiento y en su vocación de dar rigor y fiabilidad al pensamiento reflexivo del alumnado, el cual termina la educación básica dotado de la habilidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En el primero de dichos bloques, «El saber filosófico», se conecta al alumnado con el bagaje del conocimiento filosófico, construido a través de la historia y su contraste con otras formas del saber. El bloque segundo, denominado «El conocimiento y la realidad», se sumerge de lleno en las grandes cuestiones objeto de estudio filosófico. El tercero, «Acción y creación» se detiene en la riqueza cultural fruto del proceso creativo colectivo, así como en el acto comunicativo del discurso, el diálogo y el debate, ejercicio activo de la ciudadanía democrática.